

Funcionarios de Carrera Art. 55 - Grupos A y A/B (Admón General y Especial – Farmacia y C.Experimentales)

Categoría: Eco.Hac.Emp > Consejería de Medio Ambiente, Agricultura e Interior
Libre Designación Convocatoria: 07/01/2026

Orden de 18 de diciembre de 2025 de la Consejera de Economía, Hacienda y Empleo, por la que se aprueba convocatoria pública para la provisión de diez puestos de trabajo vacantes en la Consejería de Medio Ambiente, Agricultura e Interior (**Organismo Autónomo Instituto Madrileño de Investigación y Desarrollo Rural, Agrario y Alimentario**), de conformidad con el **artículo 55 de la Ley 1/1986, de 10 de abril**, de la Función Pública de la Comunidad de Madrid, por el procedimiento de **Libre Designación**.

10 PLAZAS

- 1 plaza - Grupo A - Nivel 30.
 - Puesto **37938** - Secretaria General.
- 3 plazas - Grupo A - Nivel 28.
 - Puestos **21455, 47939 y 78070** - Jefe de Unidad Técnica de Investigación Agroalimentaria, **Jefe de Unidad Técnica de Investigación Agroambiental** y Jefe de Unidad Técnica de Investigación Aplicada y Extensión Agraria, .
- 5 plazas - Grupos A/B - Nivel 26.
 - Puestos **2918, 25054, 21483, 21513 y 25055** - Serv. Investigación XI, **Serv. Investigación XIII** y Técnicos de Apoyo.
- 1 plaza - Grupos A/B - Nivel 26.
 - Puesto **2387** - Serv. Laboratorios Agroalimentarios. Administración Especial - **Técnicos Superiores de Salud Pública (Farmacia) y Diplomados de Salud Pública - Salud Pública (C.Experimentales)**.

UNIDADES ORGÁNICAS

Organismo Autónomo Instituto Madrileño de Investigación y Desarrollo Rural, Agrario y Alimentario - Área de Control de Calidad - Servicio de Laboratorios Agroalimentarios y Subdirección General de Investigación y Desarrollo Rural - Área de Investigación Forestal - Servicio de Investigación XI, Área de Investigación Agroalimentaria - Unidad Técnica de Investigación Agroalimentaria, Área de Transferencia, Divulgación y Formación - Servicio de Investigación XIII, Área de Investigación Agroambiental - Unidad Técnica de Investigación Agroambiental y Área de Investigación Aplicada y Extensión Agraria - Unidad Técnica de Investigación Aplicada y Extensión Agraria y Secretaría General - Servicio Personal.

REQUISITOS

Se recogen en la **convocatoria**. Los requisitos y condiciones de participación han de **poseerse en la fecha de entrada en vigor** de la presente convocatoria y mantenerse hasta la resolución del procedimiento.

SOLICITUDES

- MODELO: Las solicitudes se formularán **telemáticamente** (*a través del certificado electrónico o firma digital*), cumplimentando el modelo normalizado de "Solicitud de Provisión de Puestos de Trabajo", al que se accederá desde la web <https://tramita.comunidad.madrid>, seleccionando la convocatoria correspondiente y adjuntando la documentación que hubiera de aportarse. En el supuesto de que algún funcionario presentase la solicitud de forma presencial será requerido para que la subsane a través de su presentación electrónica, considerándose a todos los efectos como fecha de presentación de la solicitud aquella en la que se haya realizado la correspondiente subsanación.
- PLAZO: Hasta el **28/01/2026** (15 días hábiles, a contar desde el siguiente a la publicación en el BOCM).
- LUGAR: En el Registro electrónico de la Comunidad de Madrid o en la forma establecida en la **Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas**. La solicitud junto a la documentación, se dirigirán a la Secretaría General Técnica de la Consejería convocante.

ORDEN DE 18/12/2025. PUBLICADA EN BOCM DE 07/01/2026

https://www.bocm.es/boletin/CM_Orden_BOCM/2026/01/07/BOCM-20260107-3.PDF